



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Legislación e Interpretación**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ACTA N° 08/2017

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN

En la ciudad de Ushuaia a los 31 días del mes de julio del año 2017, siendo la hora 11:15, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Legislación e Interpretación, con la presencia del presidente de la comisión Juan Carlos PINO por el FPV y de los Concejales Silvio BOCCHICCHIO por el ECoS, Hugo ROMERO por el FPV y Ricardo GARRAMUÑO y Gastón AYALA por el MPF.-----

Habiendo quórum, se da inicio dando tratamiento a los asuntos abajo detallados.-----

942/17	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/Establecer que en las oportunidades en las que el pliego licitatorio aprobado por Ordenanza Municipal N° 4303 refiere el contrato y la Orden de compra debe decir el contrato o la orden de compra. (desglose 910/2017)	Pre Dictamen: Se aconseja remitir las Proyecto de Ordenanza Modificado a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.
			Convalidan Los Presentes
945/17	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/ ratifica e todos sus términos el Decreto Municipal N° 809/2017, mediante el cual se aprueba el Convenio registrado bajo el N° 11.306 rubricado entre la Municipalidad de Ushuaia y la Constructora dos arroyos. S.A. (desglose 910/2017)	Dictamen Final en Minoría: Se aconseja sancionar el Proyecto de Ordenanza en Primera Lectura.
			Convalidan PINO ROMERO
			Dictamen Final en Minoría: Se aconseja mantener en comisión para mayor estudio.
			Convalidan AYALA BOCCHICCHIO
			Dictamen Final en Minoría: Se aconseja remitir las actuaciones a ARCHIVO.-
			Convalidan GARRAMUÑO
944/17	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/ ratificar en todos sus términos el Decreto Municipal N° 1115/2017, mediante el cual se aprueba el Acta Acuerdo Registrada Bajo el N° 11609, suscripto entre la Municipalidad de Ushuaia y la firma Hormix S.A (desglose 910/2017)	Dictamen Final en Minoría: Se aconseja sancionar el Proyecto de Ordenanza en Primera Lectura.
			Convalidan PINO ROMERO
			Dictamen Final en Minoría: Se aconseja mantener en comisión para mayor estudio.
			Convalidan AYALA BOCCHICCHIO

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Legislación e Interpretación**

			Dictamen Final en Minoría; Se aconseja remitir las actuaciones a ARCHIVO.-
			Convalidan GARRAMUÑO
740/17	UCR	Proyector de resolución r/insistir en todos sus términos la ordenanza municipal sancionada en sesión ordinaria del 02 de junio de 2016, mediante la que se dispone el estacionamiento exclusivo para motos y ciclomotores en los sitios habilitados a tal fin.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
623/17	Félix Durán	El Señor Felix Durán solicita que se realice las gestiones que correspondan para desafectar un espacio (terreno) para la Iglesia Evangélica Asamblea de Dios	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
358/17	MPF	Proyecto de Ordenanza r/ procedimiento de iniciativa popular la presente tiene por objeto reglamentar los artículos 246 y 247 de la Carta Orgánica Municipal de Ushuaia.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
336/17	FPV	Proyecto de ordenanza r/instruir al DEM a realizar un convenio con el Ministerio de Educación de la Provincia, con el fin de autorizar formalmente el uso de los espacios de centros comunitarios de nuestra ciudad para el dictado de clases de apoyo.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
182/17	C. Policía Municipal	Dictamen final sobre asunto 1791/2016. Se aconseja remitir a la Comisión de Legislación e Interpretación.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
179/17	FPV	Proyecto de Ordenanza r/ Crear en el ámbito de la administración municipal el "Campus Virtual del Municipio de la Ciudad de Ushuaia".	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
128/17	Sindicatura Municipal	La Sindicatura General Municipal remite Resolución Plenaria SGM 10/2017 r/habilitar los días inhábiles 4 y 5 de marzo del corriente año a los efectos del análisis y estudio del Asunto 99/2017.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
99/17	Sr. Intendente Municipal	Remite informe suscripto por los Secretarios del Gabinete Municipal en relación a la Iniciativa Privada para ejecutar la obra de repavimentación de la Avenida Perito Moreno.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
26/17	Sr. Intendente Municipal	Remite Decreto Municipal Nº 55/2017 r/ vetar a la ordenanza sancionada en sesión ordinaria de fecha 14/12/2016, por medio de la cual se autoriza al DEM a otorgar personería municipal a las asociaciones civiles.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
2057/16	MPF	Proyecto de Resolución r/ reiterar al DEM la requisitoria efectuada mediante Resolución 239/2016, insistida por medio de Resolución 353/2016.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
2056/16	MPF	Proyecto de Resolución r/ reiterar la requisitoria efectuada mediante Resolución 284/2016 insistida por medio de Resolución 336/2016.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
2055/16	MPF	Proyecto de Ordenanza r/ reiterar al Departamento Ejecutivo Municipal la requisitoria efectuada mediante Resolución Nº 203/2016, insistida por resolución 352/16.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1753/16	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/ incorporar al Anexo I de la Ordenanza Municipal Nº 5079 los predios municipales identificados en el Anexo I de la presente.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1413/16	FPV	Dictamen final sobre asunto 788/2016. Se aconseja remitir a la Comisión de Legislación e Interpretación.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

(Handwritten signatures and marks)



"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Legislación e Interpretación**

1041/16	MPF	Proyecto de Ordenanza r/ regular el servicio público de transporte de pasajeros de la ciudad de Ushuaia en el marco de los artículos 100 y 101 de la carta Orgánica Municipal de la ciudad de Ushuaia.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
994/16	UCR	Proyecto de ordenanza r/adherir a la Ley Provincial 911 (régimen de licencia prenatal y por maternidad, adopción, para agentes del Estado provincial).	Dictamen Final: Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN a la COPARL para que trate los proyectos en cuestión. <i>El asunto fue unificado al 210/2013 por decisión unánime de los concejales.</i> Convalidan Los Presentes
862/16	UCR	Proyecto de Ordenanza r/instruir el sistema de elecciones Primarias Abiertas Simultaneas y Obligatorias (paso) a los fines de la selección de candidatos a cargos electivos en el ámbito de la ciudad de Ushuaia.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
619/16	MPF	Proyecto de ordenanza r/crear el Programa de Formación Laboral en el ámbito de la Municipalidad de Ushuaia.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
782/15	PAR	Proyecto de Ordenanza r/establecer el Régimen Electoral que regir las elecciones ordinarias y extraordinarias de la Municipalidad de Ushuaia.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
247/15	PAR	Proyecto de Ordenanza r/modificar el artículo 3 de la Ordenanza Municipal 2578 (Régimen Electoral)	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
230/15	PAR	Proyecto de Ordenanza r/modificar el artículo 4° de la O.M. 2578 (Régimen Electoral - voto a los 16).	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1602/13	PSP	Proyecto de Ordenanza r/Instituyese el Régimen de Registro, Habilitación y Categorización de Inmuebles destinados al alquiler como vivienda Unipersonal o familiar.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1145/13	PSP	Proyecto de Ordenanza r/ Modificar el artículo 4; de la Ordenanza Municipal N 2582.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
973/13	MPF	Proyecto de Ordenanza r/Implementar en el ámbito de la Municipalidad de Ushuaia, el denominado Índice de Bienestar Humano Municipal (IBHM).	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
757/13	PSP	Proyecto de Ordenanza r/proponiendo un texto ordenado de la O.M. 711/90 que incorpora las modificaciones introducidas por las ordenanzas N° 765,1373,1799,1879,2381,2712,3214.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
333/13	Hugo Lorenzo	Solicita se le otorgue en forma definitiva el predio de Sección L, Macizo 74, Parcela 7 en calle San Luis 2359. Requiere se realice la apertura de la calle Chaco o bien apertura de un pasaje.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Legislación e Interpretación**

Área de Debate			
210/13	PSP	Proyecto de Ordenanza r/ Adherir a la Ley Provincial N° 911 Régimen de Licencia Prenatal y por Maternidad, Paternidad, Nacimiento, Lactancia y Adopción para agentes del Estado Provincial.	<p>Dictamen Final: Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN a la COPARL para que trate los proyectos en cuestión.</p> <p><i>El asunto fue unificado al 994/2016 por decisión unánime de los concejales.</i></p> <p>Convalidan Los Presentes</p>
102/13	PJ	Regula aspectos de habilitación, prestación de servicio, control edilicio y sanitario de establecimientos como guarderías o jardines maternos.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1309/12	PSP	Proyecto de Ordenanza r/ Crear el servicio de Auto compartido, complementario del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1289/12	UCR	Proyecto de Ordenanza r/ Crear el Registro de Administradores de Consorcios de Propiedad Horizontal.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
848/12	PSP	Proyecto de Ordenanza r/ Crease el Sistema de Información al Usuario del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros denominado SIUC.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
627/10	MPF	Proyecto de Ordenanza r/ Derogar Ordenanza Municipal N° 3509. Modificar la Clausula 34 del Anexo I de la Ordenanza Municipal n° 2192 (inhumaciones en Antiguo Cementerio Municipal).	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
366/10	UCR	Proyecto de Ordenanza r/ Reglamentar lo establecido en el Art 12 9 de 30/07/2010 la Carta Orgánica Municipal r/ Vetos parciales por el DEM, periodo de tiempo para insistencias.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
594/09	MPF	Proyecto de Ordenanza r/ CREASE el Consejo Económico y Social de la Ciudad, previsto en el Artículo 160 de la Carta Orgánica Municipal.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Se deja constancia que para establecer el orden de presentación de los dictámenes finales en minoría se ajustaron las votaciones al artículo 84 del Reglamento Interno del Concejo Deliberante.-----

Siendo la hora 12:00 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman el presente acta los concejales participantes.-----

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

Marcos Meyer
Legajo 3252
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Legislación e
Interpretación

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

COMISION PERMANENTE DE LEGISLACION E INTERPRETACION	
ASUNTO: 0208/17	
FECHA: 12:06	
Nº: 990	Folios: 8
Firma:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN
(EN MINORÍA)**

PRESIDENTE: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/07/2017

ASUNTO Nº: 945/2017.-

EXPEDIENTE Nº: 48/2017.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/ ratifica e todos sus términos el Decreto Municipal Nº 809/2017, mediante el cual se aprueba el Convenio registrado bajo el Nº 11.306 rubricado entre la Municipalidad de Ushuaia y la Constructora dos arroyos. S.A. (desglose 910/2017).-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Legislación e Interpretación ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, por lo que se aconseja sancionar el siguiente **PROYECTO DE ORDENANZA en Primera Lectura.-**

Convalidan el presente según Acta 08/2017:

PRESIDENTE: Juan Carlos PINO
VOCAL: Hugo ROMERO

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Legislación e
Interpretación**

*"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".*

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

ARTICULO 1°.- RATIFICAR en todos sus términos el Decreto Municipal N° 809/2017, mediante el cual se aprueba el Convenio registrado bajo el N° 11.306, rubricado entre la Municipalidad de Ushuaia y la CONSTRUCTORA DOS ARROYOS

ARTÍCULO 2°.- Autorizar al Departamento Ejecutivo a transferir a la empresa Constructora Dos Arroyos S.A. los predios identificados como Sección "G" Macizo 4 Parcela 01 y Sección "G" Macizo 4 Parcela 02, con los alcances especificados en el Convenio citado en el artículo precedente.-

ARTÍCULO 3°.- Registrar. Pasar al departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, dar al Boletín Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____ /2017.-

SANCIONADA EN PRIMERA LECTURA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA

:-

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Legislación e
Interpretación

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN
(EN MINORÍA)**

PRESIDENTE: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/07/2017

ASUNTO N°: 945/2017.-

EXPEDIENTE N°: 48/2017.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/ ratifica e todos sus términos el Decreto Municipal N° 809/2017, mediante el cual se aprueba el Convenio registrado bajo el N° 11.306 rubricado entre la Municipalidad de Ushuaia y la Constructora dos arroyos. S.A. (desglose 910/2017).-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Legislación e Interpretación ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, por lo que se aconseja mantener el asunto en comisión para mayor estudio.-

Convalidan el presente según Acta 08/2017:

VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Legislación e
Interpretación**

*"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".*

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN
(EN MINORÍA)**

PRESIDENTE: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/07/2017

ASUNTO Nº: 945/2017.-

EXPEDIENTE Nº: 48/2017.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/ ratifica e todos sus términos el Decreto Municipal Nº 809/2017, mediante el cual se aprueba el Convenio registrado bajo el Nº 11.306 rubricado entre la Municipalidad de Ushuaia y la Constructora dos arroyos. S.A. (desglose 910/2017).-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Legislación e Interpretación ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, por lo que se aconseja remitir las actuaciones a **ARCHIVO**.-

Convalidan el presente según Acta 08/2017:

VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Legislación e
Interpretación

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

Fecha:	02/08/17	13:06
Legislador:	988	8
Edic. N°:		
Artículo:		
Proyecto:		

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN
(EN MINORÍA)**

PRESIDENTE: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/07/2017

ASUNTO N°: 944/2017.-

EXPEDIENTE N°: 43/2016.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/ ratificar en todos sus términos el Decreto Municipal N° 1115/2017, mediante el cual se aprueba el Acta Acuerdo Registrada Bajo el N°11609, suscripto entre la Municipalidad de Ushuaia y la firma Hormix S.A (desglose 910/2017).-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Legislación e Interpretación ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, por lo que se aconseja sancionar el siguiente **PROYECTO DE ORDENANZA en Primera Lectura.-**

Convalidan el presente según Acta 08/2017:

PRESIDENTE: Juan Carlos PINO
VOCAL: Hugo ROMERO

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Legislación e
Interpretación

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA*

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR en todos sus términos el Decreto Municipal N° 1115/2017, mediante el cual se aprueba el Acta Acuerdo Registrada bajo el N° 11609, suscripto entre la Municipalidad de Ushuaia y la firma HORMIX S.A.-

ARTÍCULO 2°.- Autorizar al Departamento Ejecutivo a adjudicar en venta a la empresa HORMIX SA. el predio identificado como Sección F, Macizo 1, Parcela 5A, estableciendo como valor de venta la tasación efectuada por el Tribunal de Tasaciones de la Nación mediante Nota T.T. N° 4350/2016.-

ARTÍCULO 3°.- Condicionar la vigencia del presente a la firma del convenio complementario en el que se establezca el monto total de la deuda, conforme cláusula segunda del acta acuerdo registrada bajo el N° 11609. El saldo resultante, en uno u otro favor podrá ser cancelado por los mecanismos previstos en la normativa vigente.-

ARTÍCULO 4°.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____ /2017.-
SANCIONADA EN PRIMERA LECTURA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA

="

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Legislación e
Interpretación

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN
(EN MINORÍA)**

PRESIDENTE: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/07/2017

ASUNTO Nº: 944/2017.-

EXPEDIENTE Nº: 43/2016.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/ ratificar en todos sus términos el Decreto Municipal Nº 1115/2017, mediante el cual se aprueba el Acta Acuerdo Registrada Bajo el Nº11609, suscripto entre la Municipalidad de Ushuaia y la firma Hormix S.A (desglose 910/2017).-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Legislación e Interpretación ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, por lo que se aconseja mantener el asunto en comisión para mayor estudio.-

Convalidan el presente según Acta 08/2017:

VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Legislación e
Interpretación**

*"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".*

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN
(EN MINORÍA)**

PRESIDENTE: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/07/2017

ASUNTO N°: 944/2017.-

EXPEDIENTE N°: 43/2016.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/ ratificar en todos sus términos el Decreto Municipal N° 1115/2017, mediante el cual se aprueba el Acta Acuerdo Registrada Bajo el N°11609, suscripto entre la Municipalidad de Ushuaia y la firma Hormix S.A (desglose 910/2017).-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Legislación e Interpretación ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, por lo que se aconseja remitir las actuaciones a **ARCHIVO**.-

Convalidan el presente según Acta 08/2017:

VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Legislación e
Interpretación**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

Fecha:	02/08/17	13:06
Número:	989	Páginas: 6
Expte. N°		
Director:		
Elaborado:		

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN**

PRESIDENTE: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/07/2017

ASUNTO N°: 994/2016 y 2013/13.-

EXPEDIENTE N°: 175/2002.-

REFERENTE: Proyecto de ordenanza r/adherir a la Ley Provincial 911 (régimen de licencia prenatal y por maternidad, adopción, para agentes del Estado provincial).-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Legislación e Interpretación ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, por lo que se aconseja sancionar la siguiente **MINUTA DE COMUNICACIÓN.-**

Convalidan el presente según Acta 08/2017:

PRESIDENTE: Juan Carlos PINO
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Legislación e
Interpretación**

*"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".*

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

Minuta de comunicación

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato de los señores concejales tengo el agrado de dirigirme a los miembros de la Co.P.A.R.L. en relación a los asuntos adjuntos unificados 994/2016 y 210/13, mediante los que se propone la adhesión del municipio a la Ley Provincial N° 911.

En tal sentido, entendiendo que la discusión pertenece al seno de la Co.P.A.R.L., les solicitamos analicen el tema de referencia.

Sin otro particular, los saludo muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____.-

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Legislación e
Interpretación**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

97

**PRE DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN**

PRESIDENTE: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 31/07/2017

ASUNTO Nº: 942/2017.-

EXPEDIENTE Nº:

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/Establecer que en las oportunidades en las que el pliego licitatorio aprobado por Ordenanza Municipal Nº 4303 refiere el contrato y la Orden de compra debe decir el contrato o la orden de compra. (desglose 910/2017).-

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Legislación e Interpretación ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, por lo que se remite el siguiente **PROYECTO DE ORDENANZA** a la **Comisión de Información y Debate Ciudadano**.

Convalidan el presente según Acta 08/2017:

PRESIDENTE: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Legislación e
Interpretación**

*"2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".*

97

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

ARTICULO 1º.- Establecer que en las oportunidades en las que el pliego licitatorio aprobado por Ordenanza Municipal N° 4303 refiere "el contrato y la orden de compra", debe decir "el contrato o la orden compra".-

ARTÍCULO 2º.- Registrar. Pasar al departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, dar al Boletín Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____ /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ .-

Holter?

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"